



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N°04/2025

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional N°01/2025 "Adquisición de Formularios Continuos de Recibos de Dinero para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA".-

Que, se cuenta con la resolución N°452/2025 de fecha 23 de abril del 2025, por la cual la Excm. Señora Decana de la Institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID N°461.817.-

Que, en fecha 20/05/2025 a las 09:00 se deja constancia que no se procedió a la realización de la Apertura de sobres por no contar con la cantidad mínima de oferentes. Por Resolución DNCP N° 230/2025 por la cual se reglamentan los Procedimientos de Contratación Regidos por La Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" Artículo 54 Prorroga de fechas tope de presentación y apertura de ofertas. "...Cuando la convocante requiera prorrogar la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, sin modificar los demás datos e información de las bases de la contratación, será difundida automáticamente a través del SICP sin necesidad de adenda..."

Que, consta entre los antecedentes del llamado la declaración jurada de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 28/05/2025, a fin de justificar la apertura de sobres del proceso con ID 461817 para la Adquisición de Formularios Continuos de Recibos de Dinero para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Que, en fecha 28/05/2025 a las 09:00 se realiza la Apertura de los sobres ofertas, arrojando el siguiente resultado económico:

N°	Oferentes	TOTAL	
1	GRAFICA MONARCA S.R.L.	11.966.000	IVA Incluido

*Fuente: Acta de Apertura del 28/05/2025.-

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se deja constancia que no se ha realizado observación alguna.

ASPECTO TECNICO

Que por Memorándum N°107/2025 de fecha 02 de junio de 2025, la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Ilda Díaz de Palacios remite el expediente a la Lic. Mirtha Gómez; Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, a los efectos de elaborar dictamen técnico referente a la oferta presentada de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. - Atte. Fdo. Lic. Ilda Díaz de Palacios.-

Que por Memorándum N°38/25 de fecha 03 de junio de 2025, la Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros; remite Dictamen Técnico: "...Con relación a la oferta presentada para la Adquisición de formularios continuos de recibos de dineros para la Facultad de Derecho UNA, cumpla en informar que las misma cumple con las especificaciones técnicas del llamado..." Atentamente. Lic. Mirtha Gómez; Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros

ASPECTO LEGAL

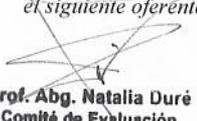
Que, el Abg. Gustavo Carneiro, Director de Asesoría Jurídica, por DICTAMEN DJ. N°78/2025 del 04 de junio de 2025, emite su dictamen que se transcribe:

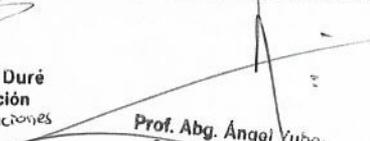
"...El presente llamado tiene por antecedente la Resolución N°452/2025 de fecha 23 de abril de 2025, por la cual la Excm. Señora Decana de la institución resuelve autorizar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones realizar los trámites pertinentes para la convocatoria de Menor Cuantía Nacional de Adquisición de Formularios Continuo de Recibo de Dinero para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto general para el ejercicio Fiscal 2025, en los rangos previstos en el PAC ID N°461817, autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites administrativos que corresponden ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme las disposiciones legales vigentes.-----

PROCEDIMIENTO:

Obra, el pliego de Bases y Condiciones. Así mismo obra la publicación debidamente diligenciadas.-----

Que, en fecha 28 de mayo del 2025, se procedió a la recepción de sobres ofertas para el citado llamado. Presentándose el siguiente oferente: GRAFICA MONARCA S.R.L. En el acta de apertura no se hizo constar observaciones.-----


Prof. Abg. Natalia Duré
Comité de Evaluación
Jefa Dpto. Contrataciones


Prof. Abg. Ángel Fubó
Comité de Evaluación
Director Carrera de Derecho


Abg. Jorge Vega
Consejo Directivo



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N°04/2025

Que, en memorándum N° 38/25 de fecha 03 de junio suscripto por la Lic. Mirtha Gómez, jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, dictamina. Cumpla en informar que la misma cumple con las especificaciones técnicas del llamado.-----

Estando agregado obra el Cuadro Comparativo de Ofertas, suscripto por el Lic. Ilda R. Díaz de Palacios, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Dirección Jurídica recomienda proseguir con los trámites del presente llamado.-----

Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Gustavo Carneiro”.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

OFERTA ECONÓMICA = GRÁFICA MONARCA S.R.L

- Precio Total = Gs.11.966.000.- IVA Incluido.-

- Presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la cual cubre el 5% del monto total ofertado.

- No se observa falta de documentación de carácter sustancial.

- La firma presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional a fin de acogerse al margen de preferencia.

-El Dictamen Técnico refiere que la firma cumple con las especificaciones técnicas.

- Se puede observar en la presentación de documentos que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta facturas que justifican haber realizado servicios similares por montos equivalentes al 50% del monto total de la oferta.

- Se solicitó al oferente la composición del precio ofertado en los ítems 1 y 2, considerando que sobrepasa el 15% por encima del precio referencial. En fecha 09 de junio la firma, a través de su representante legal, remite la composición de su precio ofertado, la que se anexa a los antecedentes del llamado. El Comité de Evaluación acepta la justificación del precio ofertado teniendo en cuenta que es la oferta más económica y conveniente del presente llamado; y por tanto, la más favorable para los intereses Institucionales.

-Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por la firma GRÁFICA MONARCA S.R.L, se encuadran dentro de los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del presente llamado.

-Por tanto, considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 – Artículo 75° numeral 2) “EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO, el Comité de Evaluación concluye que la firma GRÁFICA MONARCA S.R.L., cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, por el precio total de Gs. 11.966.000.- IVA Incluido.

OFERENTE	GRÁFICA MONARCA S.R.L
Oferta Total en el Acta de Apertura	11.966.000.-
Formulario de oferta y lista de precios, firmados por el oferente.	Presenta – Cumple
Prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS”.	Presenta – Cumple
Declaración Jurada de Menores.	Presenta – Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta – Cumple
Garantía 5%	Gs. 600.000.- Cumple
Certificado MIC de Origen de Producto y Empleo Nacional.	Presenta – Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Inserto en su perfil de proveedor Cumple
Precios referenciales. 25% por debajo o 15% por encima del referencial.	Cumple
Declaración Jurada de Personas	Presenta – Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Inserto en su perfil de proveedor Cumple
Patente Comercial	Inserto en su perfil de proveedor Cumple
Capacidad Financiera. Ratios Liq. End y Rent - 2022/2023/2024	Presenta – Cumple
Experiencia requerida. Contratos Ejecutados referente al llamado de los 3 últimos años (2022/2023/2024)	Presenta – Cumple
Cédula de Identidad	Inserto en su perfil de proveedor Cumple
Registro Único del Contribuyente.	Inserto en su perfil de proveedor Cumple
Poder Representante	Presenta – Cumple
Constitución y Estatuto Social.	Presenta – Cumple
Exclusión de encargados de Evaluación por conflicto de intereses Art. 82 Decreto 2264/24	No se registraron / Cumple
Ausencia de los Encargados de la Evaluación – Art. 82 Decreto 2264/24	No se registraron / Cumple
Disidencia de criterios de los Encargados de la Evaluación y sus fundamentos – Art. 82 Decreto 2264/24	No se registraron / Cumple
Se verifica si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Mirtha Silva de Piccardo C.I.: 875.073 Leticia Aguilera C.I.: 4.042.239 Gisela Piccardo C.I.: 2.353.218

2

Prof. Abg. Natailla Duré
Comité de Evaluación

Jefa Dpto. de Gerencia de Evaluación

Prof. Abg. Ángel
Comité de Evaluación

Director Carrera de Derecho

Abg. José Vega
Consejo Directivo



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N°04/2025

	Cumple
Observación del Acta de Apertura	No
Corrección Aritmética	No presenta

CAPACIDAD FINANCIERA:

RATIOS PRINCIPALES	GRÁFICA MONARCA S.R.L			
	2022	2023	2024	PROM.
Ratio de Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	17,3872	20,9659	5,3950	10,3424
Ratio de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)	0,1613	0,1391	0,1300	0,1437
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad respecto al capital	0,0273	0,0238	0,0277	0,0263

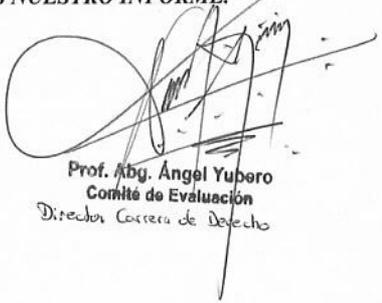
Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentado por la firma se encuadran dentro de los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°01/2025 "Adquisición de Formularios Continuos de Recibos de Dinero para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA".- La Disponibilidad Presupuestaria se encuentra prevista en el PAC N° 461.817.- Total PAC.13.495.000.-

Por tanto, teniendo en cuenta las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en el artículo 75° del Decreto 2264/24, demuestra que es la oferta económica más convenientes, y que cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado se concluye en el siguiente informe.

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°01/2024 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS CONTINUOS DE RECIBOS DE DINERO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA", A LA FIRMA GRÁFICA MONARCA S.R.L, CON RUC 80013965-8, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 11,966.000 (GUARANÍES ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL), IVA INCLUIDO.

SALVO MEJOR PARECER, ES NUESTRO INFORME.


Prof. Abg. Natalia Duré
Comité de Evaluación
Jefe Dpto. Contrataciones


Prof. Abg. Ángel Yubero
Comité de Evaluación
Director Carrera de Derecho


Abg. José Vega
Consejo Director